



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 09 de abril de 2015. ORDEN No.: LG/1201/0017/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT

PROMUEVE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. 0614-100512-103-0

LÍNEA: 1201 PR-COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-FOCAP-PACSES/CIUDAD MUJER EN MUNICIPIOS DE COMUNIDADES SOLIDARIAS (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) CLASIFICACIÓN: SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82100000	54305	1	SERVICIO	<p>SUMINISTRO, ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 2 MARCOS PORTALONA (DOBLE CARA), SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE.</p> <ul style="list-style-type: none"> > MEDIDAS DE CADA MARCO: 13 METROS DE LARGO X 2 METROS DE ALTO. > ELABORADOS EN TUBO INDUSTRIAL DE 1 PULGADA X 1 PULGADA > CON VARILLAS PARA TENSADO DE LONA > INCLUYE SUMINISTRO E IMPRESIÓN DIGITAL DE 2 LONAS DE 13 ONZAS A FULL COLOR CON BOLSAS Y TUBOS A LOS CUATRO LADOS, CON SOPORTES EN LA PARTE INFERIOR, LA LONA DEBERÁ SER DE LAS MISMAS MEDIDAS DEL MARCO. > LOS MARCOS DEBERÁN SER INSTALADOS CON SOLDADURAS SOBRE EL TECHO DE PASARELA EXISTENTE. <p>LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA PRODUCCIÓN DE LAS LONAS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: "PASARELA INCLUSIVA" UBICADA EN EL KILÓMETRO 61 ½ CARRETERA PANAMERICANA, ACCESO A LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LICENCIADO MARTÍN ALVARADO CEL. 7822-6424, TEL: 2244-2804, E-MAIL: malvarado@InclusionSocial.gob.sv</p> <p>GARANTÍA POR DEFECTOS DE FÁBRICA.</p>	NO APLICA	\$ 2,340.71	\$2,340.71

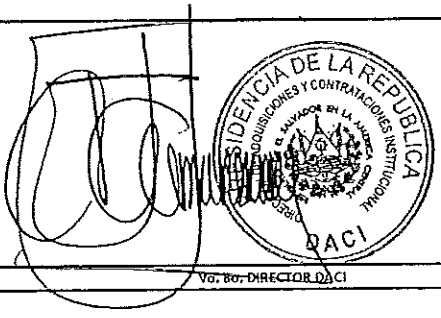
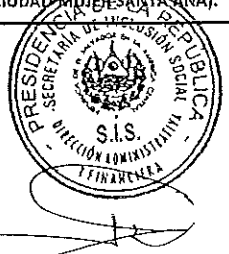
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$2,340.71

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA 71/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO A SER REQUERIDO PARA IDENTIFICACIÓN DE LA "PASARELA INCLUSIVA" CONSTRUIDA EN EL KILÓMETRO 61 ½ CARRETERA PANAMERICANA, ACCESO A LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), LA CUAL SERÁ INAUGURADA EL PRÓXIMO 16 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO; EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS SEDES CIUDAD MUJER EN LOS MUNICIPIOS DE COMUNIDADES SOLIDARIAS.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0006SA (07-04-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0017/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * LA INSTALACIÓN SE REALIZARÁ EL MARTES 14 DE ABRIL, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, POSTERIOR A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-FOCAP-PACSES/CIUDAD MUJER EN MUNICIPIOS DE COMUNIDADES SOLIDARIAS (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA).



DESIGNADO SIS-FOCAP-PACSES (CM) Va. Bo. DIRECTOR DACI JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015 HECHO POR: CMVds (CM) REVISADO POR: RAJ